

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 17-07-2025 04:38:13
Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE12702 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:209 - COMISION 2° PERM. GOBIERNO/GARZON FAND
DESTINO: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI
ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN NO PRESENCIAL 20-07-2025
OBS: —

Honorables Concejales

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Fecha: **domingo 20 de julio de 2025. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Sesión no presencial (Resolución 168 del 31-03-2022).

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Andrés Barrios Bernal, y conforme lo establece el artículo 1° del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *“Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones”*, Reglamento Interno y la Resolución 168 del 31 de marzo 2022 *“Por la cual se regulan las sesiones no presenciales y semipresenciales”*, así como la circular interna 018 del 17 de julio de 2025, comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la sesión no presencial que se llevará cabo en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación se relaciona:

El enlace de conexión virtual para la sesión no presencial del día 20 de julio de 2025 se relaciona a continuación:

<https://concejodebogota.webex.com/concejodebogota/j.php?MTID=mfc5faa55cf399d4cc6308b6b50ad0ce7>

APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta 026 del 07 de mayo de 2025
Acta sucinta 027 del 15 de mayo de 2025
Acta sucinta 028 del 23 de mayo de 2025
Acta sucinta 029 del 31 de mayo de 2025
Acta sucinta 030 del 02 de junio de 2025
Acta sucinta 031 del 03 de junio de 2025

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Invitados: Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANTONIO GARZÓN FANDIÑO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: terodriguez, Prof. Uni. (E)